



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LICERAS

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 2020, el Proyecto Técnico de Obra, Ciclo hidráulico 2020, nº 141, en Liceras, con un presupuesto de 20.000,00 €, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Liceras, 15 junio de 2020.– El Alcalde, Timoteo Arranz Barrio.

1119

BOPSO-72-24062020